



Consejo de Colaboración
Municipal

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA CCM-LP-O-01-2025

OBJETO: "Rehabilitación, acondicionamiento e instalación de techado con Láminas Tetra Pak, en escuelas del Municipio de Guadalajara, para el ejercicio 2025"

En las oficinas del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara, ubicadas en la Presidencia Municipal, Av. Hidalgo No. 400, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco, el registro inicia a las **09:30** horas del día **24 de marzo de 2025**.

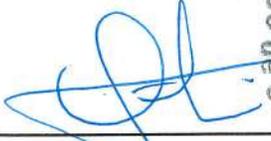
RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
gabriel plasencia lopez	aldo madrigal
JARH, INGENIERIA, S.A. de CV	Lic. Alberto Josef Flores
Métrica Infraestructura SA de CV	Lidia Vazquez Lopez
VACO grupo tecnico de Construcciones SA de CV	Maria de Talina
Gruped Construcciones de Occidente S.A de CV	Pedro Luis Aguayo
Grupo Constructor Garay SA de CV	Miguel Angel Garcia
CODIGO A CONSTRUCTORES SA de CV	JUAN CARLOS SUAZO HERRERA
Construcciones y Pavimentos Cañadas	Jorge Escobar
CONCRETO Y PETREOS DEL PACIFICO S.A. de CV.	
COORDINACIÓN DE OBRAS, DESARROLLOS Y ESTRUCTURAS CODE	



Consejo de Colaboración
Municipal

SM Construcciones SA de CV	
_____	_____

Siendo las **09:59** horas del mismo día de su inicio, se cierra el registro para asistir a la Junta de Aclaraciones.




Lic. Paulina López Abbade
Directora General

Ing. Guillermo Cardona Gonzalez
Jefe de Construcción del Área Técnica



C. E. Gabriel Moreno Gutiérrez
Jefe de Control Técnico del Área Técnica



Consejo de Colaboración
Municipal

LICITACIÓN PÚBLICA
CCM-LP-O-01-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

OBJETO: "Rehabilitación, acondicionamiento e instalación de techado con Láminas Tetra Pak, en escuelas del Municipio de Guadalajara, para el ejercicio 2025".

LUGAR Y FECHA: En las oficinas del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara, ubicadas en la Presidencia Municipal, Av. Hidalgo No. 400, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** horas del día **24 de marzo de 2025**.

En la junta se encuentran presentes la Lic. Paulina López Abbadie, Directora General, y el Ing. Guillermo Cardona González, Jefe de Construcción, C. Eliu Gabriel Moreno Gutiérrez, Jefe de Control Técnico todos ellos del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara, acompañados por la Arq. Diana Carolina González Nieves, de la Contraloría Ciudadana, así como los participantes e invitados cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta.

Se pasa la lista de asistencia, a fin de verificar la participación de los licitantes, así como con la recepción de las propuestas de los que acudieron. Haciendo constar que en este acto no se recibieron propuestas por medios de paquetería.

Acto seguido procedió con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, haciendo una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, rechazando aquellas que incumplieran con los requisitos.

Derivada de la revisión de las propuestas técnicas presentadas se asienta que la empresa:

- **MÉTRICA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**, no anexó tanto en el documento T3, y T4 las actas de visita al sitio, así como el acta de junta de aclaraciones emitidas por el Organismo, conforme a lo estipulado en las bases, por lo que de conformidad a lo establecido en el CAPITULO III numeral 9.2 de las bases del procedimiento, se desecha su proposición, en concordancia con lo establecido por el artículo 70 numeral 5, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
- **CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**, faltó anexar tanto en el documento T3, y T4 las actas de visita al sitio, así como el acta de junta de aclaraciones emitidas por el Organismo conforme a lo estipulado en las bases, por lo que de conformidad a lo establecido en el CAPITULO III numeral 9.2 de las bases del procedimiento, se desecha su proposición, en concordancia con lo establecido por el artículo 70 numeral 5, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De la revisión de las propuestas técnicas restantes presentadas se asienta que las siguientes empresas cumplen en su totalidad con los requisitos, no desechándose ninguna de ellas:

1. **5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
2. **CONCRETO Y PÉTREOS DEL PACIFICO, S.A DE C.V.**
3. **CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS LAS CAÑADAS, S.A. DE C.V.**
4. **COORDINACIÓN DE OBRAS, DESARROLLOS Y ESTRUCTURAS CODE, S.A. DE C.V.**



**Consejo de Colaboración
Municipal**

5. GABRIEL PLASCENCIA LÓPEZ
6. GRUPO CONSTRUCTOR GARAG, S.A. DE C.V.
7. JARH INGENIERIA, S.A. DE C.V.
8. VACO GRUPO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Derivada de la revisión de las propuestas económicas presentadas se asienta que la siguiente empresa:

- **GUIPED CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, no anexó en formato EXCEL los documentos identificados como: E6, E7, E8, E11, E12 y el E13 conforme a lo estipulado en las bases, por lo que de conformidad a lo establecido en el CAPITULO III numeral 9.2 de las bases del procedimiento, se desecha su proposición, en concordancia con lo establecido por el artículo 70 numeral 5, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De la revisión de las propuestas económicas restantes presentados se asienta todas ellos cumplieron en su totalidad con los requisitos solicitados, no desechándose ninguna de ellas. Acto seguido se procedió a dar lectura de los importes totales de las proposiciones aceptadas al cumplir con los documentos solicitados, mismas que se asientan a continuación:

RAZÓN SOCIAL	IMPORTE (I.V.A. INCLUIDO)	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$1,958,885.38	
CONCRETO Y PÉTREOS DEL PACIFICO, S.A DE C.V.	\$1,850,060.23	
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS LAS CAÑADAS, S.A. DE C.V.	\$1,909,774.13	
COORDINACIÓN DE OBRAS, DESARROLLOS Y ESTRUCTURAS CODE, S.A. DE C.V.	\$1,818,695.70	
GABRIEL PLASCENCIA LÓPEZ	\$1,922,701.72	
GRUPO CONSTRUCTOR GARAG, S.A. DE C.V.	\$1,958,885.38	
JARH INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$2,044,574.92	
VACO GRUPO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$1,899,228.69	

Las proposiciones recibidas en este acto quedarán en poder del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara.



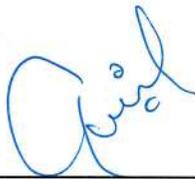
Consejo de Colaboración Municipal

para ser evaluadas y analizadas, con la finalidad de reunir los elementos necesarios para determinar la propuesta solvente más baja y emitir el dictamen correspondiente para la adjudicación del contrato.

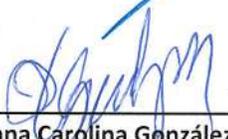
Así mismo, se informa que la lectura del fallo en donde se adjudicará el contrato correspondiente al participante que, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, se llevará a cabo el día **27 de marzo de 2025**, a las **12:00 horas** en las oficinas del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara, ubicadas en el Palacio Municipal de Guadalajara, calle Hidalgo número 400, planta baja, Zona Centro, en Guadalajara, Jalisco. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 12 del artículo 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que se tiene que Convocar a Comité de Obra para la debida adjudicación.

Se formula la presente acta para hacer constar la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación **CCM-LP-O-01-2025**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 y 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.


Lic. Paulina López Abbadie
Directora General


Ing. Guillermo Cardona Gonzalez
Jefe de Construcción


C. Eliu Gabriel Moreno Gutierrez
Jefe de Control Técnico


Arq. Diana Carolina González Nieves
Contraloría Ciudadana